CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FLORCASTELO S. A.

Calle Catón Cárdenas N71-154 y Pedro de la Peña

Teléfonos 2497044-2498578

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, parroquia Cotocollao, a los 24 días del mes de abril del 2018, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Catón Cárdenas N71-154 y Pedro de la Peña, se reúnen las accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FLORCASTELO" S.A., por el periodo 2017

ACCIONISTAS	VALOR ACCIONES
Flor Castelo Teresa Piedad	$ 799,00
Flor Castelo Susana Leonor	$ 1,00
TOTAL	**$ 800,00**

Preside la reunión la licenciada Patricia Flor, presidente de la compañía y en calidad de Secretaria de la Junta la señora Teresa Flor.

La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía y que, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que las socias puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa. La Presidente consulta a las accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal del 2017

2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario Principal por el Ejercicio Fiscal de 2017.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año del 2017.

Las accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General y tratar los puntos propuestos.

1.- En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, la presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, las socias resuelven aprobar todo lo expuesto en el informe de la Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2.- Respecto del segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario Principal, la presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo, las accionistas resuelven aprobar dicho informe, presentado a consideración de la Junta General.

3. - En relación al tercer punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2017, las accionistas examinan pormenorizadamente todas las cuentas presentadas y resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2017 con sus respectivos anexos.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con el mismo quorum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por las accionistas, como dispone la Ley. Formará parte del expediente de la Junta copia certificada de la presente Acta. Se clausura la sesión a las 18H45.

Teresa Flor
SECRETARIA-ACCIONISTA

Patricia Flor Castelo
PRESIDENTE

Susana Flor
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA